

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 15 de marzo del 2017.

Resolución No. CU-2017-49.

---

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 7 de marzo de 2017, ratificó los **convenios marco y específicos con el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL)**. El primero tiene por objeto promover actividades como el desarrollo cooperativo de cursos y programas académicos, proyectos conjuntos de investigación científica y cualquier actividad de interés mutuo concerniente con asuntos académicos de investigación científica y tecnológica. Los convenios específicos tienen por objeto la realización del evento “Congreso Internacional de Comunicación” (CICOM 2017) y la publicación del libro “Tejiendo Sustentabilidad desde la Comunicación en Latinoamérica”, en el marco del proyecto de investigación que desarrolla la Mgt. Ana María Durán, docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**SECRETARIA GENERAL**